



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6953 a 184/6957

11/04/2024

20571 a 20575

AUTOR/A: BENDODO BENASAYAG, Elías (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); GARRE MURCIA, Cristóbal (GP); PÉREZ RECUERDA, Isabel Gema (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que, entre los años 2012 y 2018, los recursos dedicados a infraestructuras por parte de los órganos de la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior) sufrieron una sustancial merma, lo que supuso el deterioro de muchas de ellas, con efecto en la operatividad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Para paliar esta situación, desde 2018 se han acometido varias líneas de actuación. Por una parte, se han mejorado sustancialmente las dotaciones presupuestarias ordinarias del capítulo 6 (Inversiones reales) de la Dirección General de la Policía Nacional para la construcción de nuevas infraestructuras de forma sostenida en el tiempo, ya que este tipo de actuaciones requieren años desde su programación hasta su ejecución, así como que los planes de inversión ordinarios sean persistentes.

Asimismo, se desarrollan planes extraordinarios de actuaciones en nuevas instalaciones, grandes obras que permitan sustituir aquellas instalaciones obsoletas o irrecuperables. Así, el Plan de Infraestructuras de la Seguridad del Estado (2019-2025), por Acuerdo de Consejo de Ministros del 18 de enero de 2019, con una dotación de 600 millones inicialmente, está vigente y es un hito en este sentido. También entran en esta categoría de fondos extraordinarios las actuaciones de eficiencia energética del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con fondos *NextGeneration EU*.

No obstante, aun contando con este fuerte esfuerzo inversor, ha habido que establecer prioridades en las actuaciones, teniendo siempre en cuenta la operatividad. Además, desde 2019 ha habido que afrontar numerosos imprevistos de todo tipo en estas actuaciones, sobre todo en las más grandes y cuya ejecución se dilata más en el tiempo: desde la situación de pandemia y paralización de la economía, hasta las dificultades para el abastecimiento de ciertos materiales o maquinaria de construcción



debido al colapso de ciertos cuellos de botella en el comercio mundial, pasando por el incremento de la inflación en los costes de construcción o el retraso por dificultades geológicas, yacimientos arqueológicos, titularidades jurídicas de los suelos, etc. Todos estos imprevistos han hecho que determinados proyectos hayan sido pospuestos o retirados de algún plan -pasando a ejecutarse otras actuaciones-, para llevarse a cabo más tarde con otra financiación.

En este sentido, desde el Ministerio de Interior se busca activamente financiación para poder realizar las obras previstas con cargo a otros Servicios Presupuestarios, a través de la Dirección General de la Policía, como con el diseño de un nuevo Plan de Infraestructuras de Seguridad del Estado a partir del año 2025, en el que se incluirán muchas de las actuaciones que quedaron pendientes en el primer Plan.

En el caso de la provincia de Málaga, se destaca la construcción del edificio de nueva planta para la Comisaría Nacional de Policía en Vélez (Málaga), la cual fue recepcionada en el año 2019. Posteriormente, se gestionaron varios expedientes para la contratación de equipamiento diverso para la puesta en servicio de dicha Comisaría de Policía. Así, en el año 2022 se llevaron a cabo las obras de urbanización de la citada Comisaría local y durante el año 2023 se acometieron en la misma las obras de urbanización perimetrales y ampliación del aparcamiento.

Por otra parte, en el año 2021 se iniciaron las obras de reforma integral de la Comisaría de Policía de Distrito Este de la ciudad de Málaga, finalizando la misma en el año 2022. En este mismo año se iniciaron las obras de reforma y ampliación de las dependencias de la comisaría Local de Policía Nacional de Ronda (Málaga), aunque la adjudicataria paralizó las mismas y se resolvió el contrato en el año 2023.

Además, dentro del Plan de Infraestructuras de Seguridad del Estado 2019-2025, está prevista para la provincia de Málaga la construcción de una nueva Comisaría de Policía en la localidad de Estepona (Málaga), con un presupuesto inicialmente estimado de 1.500.000 euros.

No obstante, desde el Ministerio de Interior se busca activamente financiación para poder realizar las obras previstas con cargo a otros Servicios Presupuestarios, tanto a través de la Dirección General de la Policía como con el diseño de un nuevo Plan de Infraestructuras de Seguridad del Estado a partir del año 2025, en el que, como se ha dicho, se incluirán muchas de las actuaciones que quedaron pendientes en el primer Plan.

Madrid, 17 de mayo de 2024

